

Aguilar Sanz, A., y Guichard, P., *La ciudad antigua de Lacimurga y su entorno rural*. Colección Arte-Arqueología, n. 14. Departamento de Publicaciones de la Diputación de Badajoz (Badajoz, 1995).

Dos años después de la publicación de *Villas romaines d'Estrémadure. Doña María, La Sevillana et leur environnement* (Casa de Velázquez, Madrid, 1993), los mismos autores realizan aquí una traducción de este libro al que añaden los últimos resultados de los trabajos arqueológicos de campo en *Lacimurga*, la antigua ciudad romana identificada por los autores con el Cerro de Cogolludo en los términos municipales de Puebla de Alcocer y Navalvillar de Pela, cuyos primitivos hallazgos, según los autores, arrancan desde el Bronce Final. Pero pese a lo que sería de esperar, los datos obtenidos en los trabajos que han realizado en el área urbana de Lacimurga, los autores se dedican al estudio de las áreas suburbanas de la ciudad.

La primera parte del libro es un catálogo de asentamientos arqueológicos desde el período protohistórico al

romano, fundamentalmente villas que se sitúan en el entorno rural, tal vez correspondiente con el área administrativa de la antigua ciudad de Lacimurga.

La segunda parte de la publicación se dedica por los autores a dos de estos lugares prospectados: Doña María y La Sevillana, que fueron fruto de excavación en los años 1987-89 al hallarse en las inmediaciones del embalse del Zújar. Al estudio de ambos asentamientos los autores dedican la mayor parte del libro, con una detallada descripción seguida del correspondiente análisis arqueológico habitual.

La importancia del trabajo radica en primer lugar en el conocimiento de un complejo sistema de asentamiento rural de época romana en una zona de la provincia de Badajoz (la NE) prácticamente desconocida en los catálogos arqueológicos tradicionales, pero que obedece a una zona de penetración de población itálica a partir de los caminos que conectaban con Córdoba. Esta especial situación le concede una cronología temprana, reconocida por los excavadores en estos asentamientos. Al conocimiento de esta zona habrá que añadir los trabajos que dejó inéditos J. M. Flores San-



román, tempranamente fallecido, sobre la Siberia, zona considerada de escaso poblamiento antiguo, pero que ha revelado un enorme potencial para la investigación en el futuro.

Merece la pena destacarse del análisis arqueológico la existencia de zonas agrícolas perfectamente definidas, como los lagares y el hórreo. Este hecho es esencial al comenzar a detectarse definitivamente en este tipo de asentamientos las verdaderas bases funcionales que los mantuvieron a lo largo del tiempo. Ya no es posible señalar que las villas son residencias campestres de propietarios urbanos, sino que tras las últimas excavaciones de villas se corrobora la idea de que estos asentamientos constituyeron los cimientos de una potente economía agraria desde el principio de la presencia romana hasta la Alta Edad Media. Junto a la residencia del propietario existen amplias zonas construidas dedicadas a la explotación del área rural circundante.

Las villas de Doña María y La Sevillana se incluyen de lleno en el esquema antes señalado, tanto tipológica, como funcional y cronológicamente a través de la cerámica recuperada, de los mosaicos de tipo geométrico que pavimentan algunas de las estancias excavadas. La época final viene determinada por la ocupación de estructuras agrarias en La Sevillana por una necrópolis cuyos hallazgos parecen situarla en la etapa subromana.

E. Cerrillo

Cienfuegos, Julio, *El segundo sello*, Badajoz, Caja Rural, 1996.

Aunque, por una parte, resulte complicado y, por otra, no interese en exceso intentar definir el género de obra ante la que nos vemos — hoy parece imponerse la lógica *fuzzy* o de la confusión—, comenzaré justamente con esta tarea. Y para ello me serviré de las propias consideraciones del autor, expuestas en la simpática «excusa» introductoria.

Tal como él mismo la ve, no estamos ni ante una «regesta histórica», ni ante la fábula imaginativa. Julio opta por la fusión de ambas, aunque no ignora el peligro de dicha fórmula —Galdós puede constituir el modelo no oculto—, que tal vez desagrade al historiador (por excesivamente libre) y al literato (a causa de la densa arquitectura del discurso documental). Estaríamos, pues, ante una novela histórica, tan de moda en los últimos decenios, aunque todos somos conscientes de que esta calificación puede producir trabajos bien distintos, según se carguen las tintas sobre uno u otro miembro del sintagma.

Él mismo había probado la eficacia de la fórmula con su excelente *Memorial de ventoleras*, donde, si bien la imaginación primaba sobre los datos, ofrecía un atractivo ensayo sobre el devenir de nuestra ciudad durante el último siglo.

En cuanto a la originalidad de *El segundo sello*, título de indudables re-

sonancias apocalípticas, también se nos advierte sin tapujos, ni complejos: «Quien trate de mirar la obra con ojos de historiador no encontrará en ella nada que no esté escrito», adelantaba Julio en la advertencia preliminar, no ocultando que su fuente primaria es la obra de Román Gómez Villafranca *Extremadura en la Guerra de la Independencia española* (1908). Por lo demás, esta obra del ilustre archivero es fuente inevitable, cuando no único, para todos los historiadores de nuestra comunidad. Sí sabía bien Julio que él estaba añadiendo a la citada dicha, fundamentalmente documentalista y local, otros apuntes para contextualizar el tema a nivel nacional (e incluso internacional), así como la aligeraba de detalles sólo útiles para especialistas.

Jesús Rincón y Vicente Barrantes (bibliófilos, como R. G. Villafranca, y el mismo Julio) son otros autores con los que se siente y reconoce en deuda.

Con los tres citados comparte asimismo Julio Cienfuegos un apasionado y orgulloso amor por la tierra patria, algo que resulta evidente en todos los pasajes de la obra.

El segundo sello trata de la Guerra de la Independencia en Extremadura, lugar donde tuvo efectos especialmente relevantes, por razones varias:

— De aquí era una de las máximas figuras de la política española de la época, el controvertido Manuel

Godoy (que Julio mostrará en sus facetas más progresistas, contra la leyenda negra lanzada sobre nuestro paisano).

— Unidades militares salidas de la provincia extremeña lucharían contra los franceses por todo el territorio nacional (y aun algunas, integradas en el ejército de Napoleón, discurrieron por buena parte de Europa). A todas ellas les sigue la pista el escritor, en abundantes digresiones del hecho marco.

— En algunas de las instituciones nacidas al calor de las circunstancias bélicas y políticas, muy especialmente las Cortes de Cádiz, sobresalieron personalidades extremeñas, según es bien conocido. Los Muñoz Torrero, Jose María Calatrava, Bartolomé José Gallardo, el obispo de Orense... pasan también por las páginas del *Segundo sello*.

— En distintos lugares de ambas provincias se organizaron grupos de guerrilleros, hacia cuyas acciones no oculta el autor sus simpatías.

— En la ciudad de Badajoz hubo por entonces personajes enormemente atractivos para un literato, como fueron la «Maricona» (¿no se la conoce también por la «Machacona»?), revolucionaria furibunda, o la que luego sería conocida como lady Smith (Salvador de Madariaga le dedicó páginas imperecederas), la jovencita que casó con un aliado inglés.

— La larga guerra hizo pasar por aquí algunos personajes extranje-



ros, ninguno tan atractivo para un novelista como lord Byron, con quien Julio se entretuvo fugazmente.

— Pero, sobre todo, Extremadura, cruce de los dos ejes estratégicos —el que conducía a Lisboa, núcleo de la ayuda inglesa, y el que llevaba a la Cádiz indómita... gracias muy especialmente a soldados de nuestra tierra—, fue el escenario de innumerables y terribles enfrentamientos bélicos: las batallas de Gévora y la Albuera, los sitios de Badajoz... son minuciosamente presentados por un estudioso constante de tales contiendas.

Con la minuciosidad del historiador riguroso, se recogen los movimientos de las tropas, el número de soldados en cada combate, los cañones y fusiles empleados, los muertos y heridos en las batallas, las estrategias seguidas por los generales, los destrozos causados en haciendas e infraestructuras, etc., etc.

No faltan capítulos, seguramente los de mayor atractivo literario, sobre cómo la guerra alteró la vida cotidiana de hombres y mujeres con sus ilusiones rotas por los avatares bélicos. La figura del protagonista en torno al cual se nuclea la narración, el capitán Diego Charles y Hurtado, constituye el mejor símbolo de las fuerzas encontradas en la contienda. Personaje imaginario, sus dos apellidos, el francés y el español, recogen tal vez la doble instancia que, como viera también José A. Gabriel y Galán en *El bobo ilustrado*, afectase dramática-

mente a tantos coetáneos: el patriotismo, imposible de casar con la invasión napoleónica, y el gusto por las ideas liberales de la Ilustración francesa.

Finalmente, *El segundo sello* se distingue por la calidad, límpido y a la vez barroco del estilo que caracteriza a un hombre apasionado por el lenguaje, como fue Julio. Es la suya una prosa perfecta, enriquecida con el deslumbrante dominio que el autor posee sobre cuestiones variadas: jurisprudencia y medicina, desde luego, pero igualmente arquitectura civil y militar, historia, religión, pintura o costumbres populares, que de todo ello hay, y no poco, en el libro. A mí me entusiasma la extraordinaria riqueza de términos que se utilizan, según la oportunidad del guión, muchos de los cuales me condujeron al diccionario. Valga una docena: *zaguanete, acitaras, sica, tagarote, cabezalero, bizma, zubia, alcándara, barbeta, ensotar, hornabeque, afrecho* para testimonio de lo que digo. Por otra parte, Julio maneja con gran tino el habla dialectal en algunos breves pasajes, para mejor definir los caracteres de algún personaje secundario.

Obra póstuma, por decreto de los dioses, su lectura no hace sino reafirmarnos en el aprecio que, como hombre y escritor, sentimos hacia Julio Cienfuegos todos a cuantos nos cupo la suerte de conocerlo.

Manuel Pecellín Lancharro

Cortés Cortés, Fernando, *Alojamientos de soldados en la Extremadura del siglo XVII* (1996), Mérida, ERE (Editora Regional de Extremadura).

Nueva y rigurosa aportación de Fernando Cortés a la historia extremeña del siglo XVII, con aportaciones documentales exhaustivas sobre nuevos aspectos de la Guerra de Restauración portuguesa contra el desdichado gobierno del conde duque de Olivares, valido de Felipe IV de Austria.

Con esta publicación se completan y amplían los veinticuatro trabajos, libros, artículos, opúsculos y reseñas que el autor tiene publicados sobre el tema de la guerra hispano portuguesa —tema que ya fue el de su tesis doctoral—, que por diversas vías y por variado tratamiento de fuentes y bibliografía —tanto española como portuguesa— se ha ido convirtiendo en una monumental monografía en la que se dilucidan los aspectos más ocultos, pintorescos y recurrentes de una época y de un acontecer tan amplio.

El tratamiento de las numerosísimas y reiterativas fuentes documentales responde esta vez a una metodología acumulativa, que permite además aplicar técnicas informáticas; entresacando cantidades, ponderaciones y magnitudes no siempre muy importantes, pero que recogidas en cuadros estadísticos seriadados dan a la investigación una dimensión «cuantitativista» muy en la línea de las actuales orientaciones de la investigación histórica.

La facilidad con que los ordenadores permiten a los historiadores traducir todos los datos a series estadísticas, cuadros, histogramas y gráficos de la más variada configuración plástica, ha sido aprovechado en esta ocasión por Fernando Cortés para reflejar parcialmente una realidad pretérita de las consecuencias que tuvieron los alojamientos de soldados y sus repercusiones sociales y económicas durante la guerra hispano lusa del siglo XVII, demostrando con ello la maestría y el dominio de este tipo de técnicas.

Algún día debería ofrecernos Fernando Cortés una síntesis general y definitiva de toda esta copiosa labor investigadora sobre la Guerra de Restauración, y sacar todas las conclusiones sobre aquel delicado momento histórico que afectó a ambas monarquías, a la vez que recoja todos estos aspectos colaterales que, de una u otra forma, van saliendo en la abundancia de sus publicaciones.

M. C. Q.

Escobar Prieto, Eugenio, *Hijos ilustres de la villa de Brozas* (1995), tercera reedición, Ayuntamiento de Brozas e Institución Cultural «El Brocense», Cáceres.

Es esta una tercera reedición de la curiosa obra del deán de la S. I. Catedral de Plasencia, que fuera corresponsal de la Real Academia de



la Historia, D. Eugenio Escobar, publicada por primera vez en 1901 a instancias y patrocinio del Ayuntamiento de Brozas. Fue reeditada por primera vez en 1960 con prólogo del ilustre historiador cacereño Miguel Muñoz de San Pedro, conde de Canilleros y de San Miguel; y que vuelve ahora a ver la luz por tercera vez con el mismo entusiasmo y fervor de la Corporación Municipal de Brozas, contando con la colaboración de la Inst. Cultural «El Brocense» como apoyo económico e institucional.

El libro de *Los hijos ilustres de la villa de Brozas* reúne todos los entrañables encantos de una obra de erudición local: un lenguaje sencillo y directo, un estilo expositivo grandilocuente y crédulo, que le hace cometer algunos desajustes históricos, oportunamente rectificadas en notas a pie de página por el conde de Canilleros, y un impulso pedagógico, religioso y patriótico por el que se intenta inducir a los lectores hacia grandes enseñanzas y virtudes que adornan a los personajes biografiados.

La más extensa y entusiástica es la vida de frey Nicolás de Ovando, que el conde de Canilleros rectifica y completa en algunos datos que el autor desconoce. Sigue con otra referencia más breve y concisa de Francisco Sánchez «El Brocense», que apostilla Canilleros en una nota a pie de página diciendo: «Realmente, aún no se ha publicado la obra definitiva sobre Francisco Sánchez...», nota que queda hoy algo devaluada por las numerosas publicaciones de sus obras y biografía,

llevadas a cabo por la Institución Cultural que lleva su nombre, y que colabora en esta misma reedición.

Otros biografiados de menor relieve son: Fray Manuel Amado, teólogo, médico, militar y finalmente fraile dominico en Plasencia; figura eminente, sin duda, como profesor de filosofía, teología, hebreo, caldeo, y otras materias en el convento Placentino de Santo Tomás. Le sigue fray Marcelo de Nebrija —hijo de Elio Antonio de Nebrija—, Rodrigo Sánchez, tío de «El Brocense», capellán y preceptor de la infanta doña Manuela de Portugal, primera esposa de Felipe II. Sigue después una larga relación de familiares del ilustre lingüista y otras destacadas personalidades de la Orden y Caballería de Alcántara que tuvieron relación con esta Encomienda de la Orden.

Termina esta publicación con un homenaje al actor teatral y cinematográfico Casimiro Ortos Rodríguez, también hijo ilustre de la villa.

M. C. Q.

Rodríguez Flores, M.<sup>a</sup> del Pilar, *Crisis y epidemia en Badajoz durante la segunda mitad del siglo XIX* (1996), Departamento de Publicaciones Excma. Diputación Provincial, Badajoz.

Como ya adelanta el profesor Luis Grangel en el prólogo, este libro

es el resultado de un excelente estudio social y sanitario de Badajoz durante las desdichadas epidemias de cólera morbo, que azotaron a España en el transcurso del siglo pasado.

Por la documentación utilizada y por el enfoque de profunda investigación, esta breve obra constituye una importante aportación para el conocimiento de la vida y las costumbres de los pacenses del siglo pasado. Sería de gran interés que la autora, que ya ha realizado otros trabajos sobre el mismo tema —incluso, al parecer, una espléndida tesis doctoral—, extendiese su atención investigadora hacia otras localidades extremeñas; o, incluso, a toda la Comunidad Autónoma, ya que sería un aspecto de su historia hasta ahora poco conocido.

M. C. Q.

Arroyo Bermejo, Ricardo, *Zarza la Mayor (Compendio histórico-Artístico)* (1996), Cáceres. Inst. Cult. «El Brocense» y Ayuntamiento de Zarza la Mayor.

Publicación de excelente calidad en cuanto al papel, encuadernación, tamaño y presentación; redactada en un estilo ampuloso, un tanto ingenuo y pretencioso, que exalta reiteradamente las virtudes personales e históricas de los habitantes de este bonito pueblo del oeste de la provincia.

El autor, natural y buen conocedor de la localidad, se entretiene en hacer una descripción folclórica, histórica y artística de la localidad, basándose en fuentes bibliográficas ya muy conocidas y de escaso rigor. Incluye en el texto unas excelentes fotografías que tienen, quizá, como documento gráfico, más valor que el propio texto escrito.

Es, sin duda, una notable aportación bibliográfica sobre esta importante villa cacereña, aunque podría haberse cuidado algo más la parte literaria.

M. C. Q.

Calvo Muñoz, Salvador, *La Villa de Acebúche y su término* (1996), Cáceres. Inst. Cult. «El Brocense». Excma. Diputación Provincial.

Libro especialmente compuesto de reseñas históricas, geográficas y costumbristas, que el autor mezcla con viejos recuerdos y nostalgias de su niñez. No parece haber pretendido un estudio exhaustivo y científico de la villa de Acebúche y su término municipal, sino un excursus liberario con el que Salvador Calvo paga la deuda personal de haber vivido su infancia en el pueblo.

No aparece ningún impulso crítico en el libro, ni el propósito de revisar o replantear anteriores investigaciones, por ello los documentos son variados, no siguen un orden meto-



dológico ni tampoco intentan agotar la base documental o bibliográfica sobre el pasado histórico de la localidad.

En definitiva, es una obra concebida para el entretenimiento y la nostalgia, redactado con un lenguaje llano y de fácil lectura.

M. C. Q.

Cardalliaguet Quirant, Marcelino, *Luis Sergio Sánchez: Profesor y poeta extremeño a mediados del siglo XIX* (1995), Badajoz. Excm. Diputación Provincial.

Breve biografía publicada en un libro en octava, de 132 páginas, sobre la vida y obras de quien fuera catedrático y director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Cáceres, desde 1846 a 1864; además de profesor del Real Colegio de Humanidades —antecesor del Instituto— desde su creación en 1829.

Si como personaje destacado de la vida política, social o económica cacereña, Luis Sergio Sánchez carece

de relieve, en cambio, adquiere una notable importancia como profesor y educador, desempeñando la Cátedra de Humanidades, Latinidad, Retórica y Poética durante cuarenta años, aportando iniciativas e ideas estimables para la fijación de la Ortografía Castellana —que envió a la Real Academia de la Lengua— para la implantación de la «Enseñanza Simultánea» y para definir los planes de estudio de las Facultades de Letras, que por entonces se implantaban en todas las Universidades.

En el contexto cultural cacereño, el papel jugado por Luis Sergio Sánchez fue amplísimo: presidente de la «Sociedad para propagar y mejorar la educación del Pueblo»; director de la recién fundada Escuela Normal de Magisterio (1849) y de la Escuela Especial de Agricultura; vocal de la Junta Provincial de Monumentos, etc.

Esta biografía está entresacada de la serie de artículos que con el título de «Vida e Historia del Instituto», ha venido publicando la revista *Cuadernos de Grado Medio* desde 1983.

C. P. I.

## CONVOCATORIA

### X premio de poesía «Cáceres Patrimonio Mundial»

El Excmo. Ayuntamiento de Cáceres convoca el Premio de Poesía «Cáceres Patrimonio Mundial», en su X edición (1997), con arreglo a las siguientes:

#### BASES

- 1.<sup>a</sup> Podrán concurrir, con originales escritos en castellano, todos los poetas que hayan publicado al menos dos obras y que se trate de ediciones no costeadas por el autor, extremo éste que deberá acreditarse.
- 2.<sup>a</sup> El premio, único e indivisible y que podrá ser declarado desierto, es de un millón de pesetas.
- 3.<sup>a</sup> El Ayuntamiento de Cáceres editará la obra premiada dentro de su «Colección de Poesía Ciudad de Cáceres».
- 4.<sup>a</sup> Cada poeta presentará un solo original cuya extensión mínima será de 700 versos, a máquina en Din A-4 por una cara y a dos espacios.
- 5.<sup>a</sup> Los originales se presentarán por quintuplicado ejemplar, debidamente encuadernados —cosidos o grapados—, escritos a máquina a doble espacio en hojas numeradas. En la primera hoja deberá constar los datos personales y domicilio del autor.
- 6.<sup>a</sup> No se mantendrá correspondencia con los autores ni se asume ninguna responsabilidad por la eventual pérdida de algún original, por lo que se sugiere a los autores la conveniencia de conservar copia del poemario enviado.



7.<sup>a</sup> El Ayuntamiento devolverá los originales no premiados que expresamente reclamen sus autores en el plazo de treinta días a partir del fallo del jurado. Los trabajos no reclamados serán destruidos si pasados tres meses no hubieran sido reclamados por sus autores.

8.<sup>a</sup> Los originales deberán dirigirse, antes del 11 de octubre del año en curso, a «Comisión de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Cáceres».

9.<sup>a</sup> El fallo del Jurado, cuya composición se dará a conocer con la publicación de las presentes bases, tendrá lugar el día 21 de noviembre.

10.<sup>a</sup> La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

# L IBROS Y REVISTAS

